

## AVANCE DE PROGRAMA



CST y CST Ponis SEK

Salto de Obstáculos

**PREPARATORIO PONY CLUB ESPAÑA y JUMPING**

**PRUEBAS DE ESTILO**



**Banco Gallego**

Aprobado por la FHM: 26 de octubre de 2009

## **DATOS GENERALES DEL CONCURSO**

Nombre: CST y CST Ponis  
Categoría: Territorial  
Localidad: Villanueva de la Cañada  
Disciplina: Salto de obstáculos  
Fechas: 14 al 15 de noviembre

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

Nombre: SEK  
Dirección:  
Nº Explotación Agraria:  
Persona contacto:  
Teléfono:  
Fax:  
E-mail:

## **MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN**

Presidente:  
Vicepresidente:  
Director del Concurso:

## **MIEMBROS DEL JURADO**

Presidente: Javier Cotarelo  
Vocal: Juan Heredia  
Vocal:  
Comisario:  
Jefe de Pista: Jesús Hernández  
Adjunto JP:  
Delegado de la FHM: Jose Huelin

## **INSCRIPCIONES**

### Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid  
Dirección: Arroyo del Olivar nº 49  
28018 Madrid  
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258  
E-mail: [matriculas@federacionhipicamadrid.com](mailto:matriculas@federacionhipicamadrid.com)  
Fecha apertura: 26 de octubre Cierre: 10 de noviembre  
Importe de Inscripción: 50,00€  
Nº máximo de caballos:

### Boxes:

Realizar ante: Comité Organizador:  
Importe: 50,00 €  
Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador  
CCC 2038 5911 04 6000045937 y fax al 91 815 09 87

## **SERVICIOS PARA CABALLOS**

Tipo de box: Portátil  
Dimensiones: 3 x 3 m.  
Nº de boxes disponibles: 150  
Punto de Agua: Si  
Punto de luz: Si  
Recepción de caballos: 13 de septiembre  
Horario: De 12.00 a 20.00  
Responsable:  
Teléfono de contacto:  
Observaciones: Se podrá adquirir viruta y paja

## **OTROS SERVICIOS**

Médico: Club SEK  
Veterinario: Club SEK  
Herrador: Club SEK

## **PRUEBAS Y PREMIOS**

### **Sábado 14 de noviembre**

#### Prueba nº 1

Gupo/altura: Ponys A y B2 y Promoción: 0.55 m  
Baremo: A.c.c. y A.s.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:

#### Prueba nº 2

Gupo/altura: Ponys B y C2 y Promoción: 0.80 m  
Baremo: A.c.c. y A.s.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:

#### Prueba nº 3

Gupo/altura: Ponys C y D2 y Promoción: 0.95 m  
Baremo: A.c.c. y A.s.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:

#### Prueba nº 4

Gupo/altura:	Ponys D y Grupo V: 1,10 m
Baremo:	2 Fases (A.c.c. / A.c.c.)
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7 y 4

#### Prueba nº 5

Gupo/altura:	1,20 m
Baremo:	2 Fases (A.c.c. / C)
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7

### **Domingo 15 de noviembre**

#### Prueba nº 6

Gupo/altura:	Ponys A y B2 y Promoción: 0.55 m
Baremo:	A.c.c. y A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

#### Prueba nº 7

Gupo/altura:	Ponys B y C2 y Promoción: 0.80 m
Baremo:	A.c.c. y A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:

#### Prueba nº 8

Gupo/altura: Ponys C y D2: 0.95 m  
Baremo: A.c.c. y A.s.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 4

#### Prueba nº 9

Gupo/altura: Ponys D: 1,10 m  
Baremo: A.c.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 7 y 4

#### Prueba nº 10

#### **PRUEBA DE ESTILO 1\***

Gupo/altura: 0.90 m  
Baremo: Prueba de estilo  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad:  
Galope:

## Prueba n° 11

## **PRUEBA DE ESTILO 2\***

Gupo/altura:	1.10 m
Baremo:	Prueba de estilo
Trofeos:	Tres
Premios:	200.00 - 160.00 - 100.00 - 80.00 - 60.00
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	
Galope:	

## **PISTAS**

### Pista de Concurso

Categoría:	Interior
Dimensiones:	60 x 30 m.
Naturaleza del suelo:	Arena de sílice
Distancia a pista de ensayo:	Contigua
Distancia a cuadras:	150 m.

### Pista de ensayo

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	80 x 75 m
Naturaleza del suelo:	Arena de sílice
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

## **CONDICIONES GENERALES**

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

## **MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR**

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

## **SEGUROS**

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.